38. Al ver, pues, san Pedro de Alcántara tantas perfecciones en esta alma seráfica, hizo juicio firme de que Dios era el artifice de fábrica tan primorosa. Dió su aprobacion por escrito en un papel (aunque no se sabe cierto si es del santo) que se halló en el convento de la Encarnacion de Avila, donde con singular magisterio, brevedad, y comprension espone treinta y tres razones, sacadas de las entrañas de esta relacion, fundadas en Sagrada Escritura, y en la doctrina de santo Tomás, en que prueba que el espíritu de la Santa es verdadero, seguro, como dado, y gobernado de Dios. Hizo tan justo aprecio de la Santa, desde que por los cristales puros de esta relacion descubrió la imágen hermosisima de su alma, que en adelante con sus cartas, y consejos la dirigió para su progreso espiritual, y la favoreció mucho para sus fundaciones todo el tiempo que vivió, y despues de sus dias con su patrocinio, apareciéndosele algunas veces muy glorioso, y animándola en sus trabajos; y la Santa, como tan agradecida, le pagó todos estos beneficios con entregarle desde entonces el gobierno de su alma : y haberse hecho su insigne cronista, ingiriendo en el libro de su Vida una breve, pero compendiosa relacion de la suya, la cual, aprobada por la Iglesia, ha cooperado, no poco, para su beatificación, y canonización.

CARTA XII.

A uno de los confesores de la Santa, comunicándole tambien el estado de su alma.

JESUS.

1. Paréceme há mas de un año que escribí esto que aqui está : háme tenido Dios de su mano en todo él, que no he andado peor; antes veo mucha mejoría en lo que diré; sea alabado por todo.

2. Las visiones, y revelaciones no han cesado, mas son mas subidas mucho: hame el Señor enseñado un modo de oracion, que me hallo en el mas aprovechada, y con muy mayor desasimiento en las cosas de esta vida, y con mas ánimo, y libertad. Los arrobamientos han crecido; perque á veces con un impetu, y de suerte, que sin poderme valer esteriormente, se conoce, y aun estando en compañía, porque es de manera que no se puede disimular, sino es con dar á entender (como soy enferma del corazon), que es algun desmayo; aunque traigo gran cuidado de resistir al principio, algunas veces no puedo.

3. En lo de la pobreza, me parece me ha hecho Dios mucha merced, porque aun lo necesario no querria tener, sino fuese de limosna; y ansi, desco en estremo estar donde no se coma de otra cosa. Paréceme á mí que estar á donde estoy cierta, que no me ha de faltar de comer, y de vestir, que no se cumple con tanta perfeccion el voto, ni el consejo de Cristo, como á donde no hay renta, que alguna vez faltará; y los bie-

nes, que con la verdadera pobreza se ganan, parécenme muches, y no los quisiera perder. Hállome con una fe tan grande muchas veces enparecerme no puede faltar Dios à quien le sirve, y no teniendo ningunaduda, que hay, ni ha de haber ningum tiempo en que falten sus palabras, que no puedo persuadirme à otra cosa, ni puedo temer, y ansí siento mucho cuando me aconsejan tenga renta, y tórnome à Dios.

4. Paréceme que tengo mucha mas piedad de los pobres, que solia : entiendo yo una lástima grande, y deseo de remediarlos, que si mirase á mi voluntad, les daria lo que traigo vestido. Ningun asco tengo dellos, aunque los trate, y llegue á las manos; y esto veo es ahora don de Dios, que aunque por amor del hacia la limosna, piedad natural no la tenia. Bien conocida mejoria siento en esto.

5. En cosas que dicen de mí de murmuracion (que son hartas, y en mi perjuicio, y hartos) tambien me siento mejorada. No parece me hace casi impresion mas que á un hobo, y paréceme algunas veces tienen razon, y casi siempre. Siéntolo tan poco, que aun no me parece tengo que ofrecer á Dios, como tengo esperiencia, que gana mi alma mucho; antes me parece me hacen hien. Y así ninguna enemistad me queda con ellos en llegándome la primera vez á la oracion; que luego que lo oigo, un poco de contradiccion me hace, no con inquietud, ni alteracion; antes como veo algunas veces otras personas, me dán lástima: es ansi, que entre mí me rio, porque parecen todos los agravios de tan poco tomo los desta vida, que no hay que sentir; porque me figuro andar en un sueño, y veo que en despertando será todo nada.

6. Dame Dios mas vivos deseos, mas gana de soledad, muy mayor desasimiento, como he dicho con visiones, que se me ha hecho entender lo que es todo aunque deje cuantos amigos, y amigas, y deudos, que esto es lo de menos, antes me cansan mucho parientes: como seapor un tantico de servir mas á Dios, los dejo con toda libertad, y contento, y ansí en parte hallo paz.

7. Algunas cosas que en oracion he sido aconsejada, me han salído muy verdaderas. Ansí, que de parte de hacerme Dios merced, hállome muy mas mejorada de servirle, yo de mi parte harto mas ruin; porque el regalo he tenido mas que se ha ofrecido, aunque hartas veces me dá harta pena. La penitencia, poca; la honra que me hacen, mucha; bien contra mi voluntad hartas veces.

Aquí estaba una raya, y luego dice:

8. Esto que está aquí de mi letra há nueve meses, poco mas, ó menos, que lo escribi. Despues acá no he tornado atrás de las mercedes que Dios me ha hecho; me parece he recibido de nuevo, á lo que entiendo mucho mayor libertad. Hasta ahora pareciame habia menester á otros, y ternia mas confianza en ayudas del mundo: ahora entiendo claro ser todos unos palillos de romero seco, y que asiéndose á ellos, no hay seguridad, que en habiendo algun peso de contradicciones, ó murmuraciones, se quiebran. Y ansí tengo esperiencia, que el verdadero remedio para no caer, es asirnos á la cruz, y confiar en el que en ella se puso. Hállole amigo verdadero, y hállome con esto con un señorio, que me parece podria resistir á todo el mundo que fuese contra mi, con no me faltar nada.

9. Entendiendo esta verdad tan clara, solia ser amiga de que me quisiesen bien; ya no se me da nada, antes me parece en parte me cansa, salvo con los que trato mi alma, o yo pienso aprovechar, que los unos porque me sufren, y los otros porque con mas aficion crean lo que les digo de la vanidad, que es todo, querria me la tuviesen.

40. En mny grandes trabajos, y persecuciones, y contradicciones, que he tenido estos meses, háme dado Dios gran ámino; y cuando mayores, mayor, sin cansarme en padecer. Y con las personas que decian mal de mi, no solo no estaba mal con ellas, sino que me parece las cobraba amor de nuevo: no sé cómo era esto, bien dado de la mano del Señor.

14. De mi natural suelo, cuando desco una cosa, ser impetuosa en desearla; ahora van mis deseos con tanta quietud, que cuando los veo cumplidos, aun no entiendo si me huelgo. Que pesar, y placer, si no es en cosas de oración, todo vá templado, que parezeo boha, y como tal ando algunos dias.

42. Los impetus que me dán algunas veces, y han dado de hacer penitencias, son grandes; si alguna hago, siéntola tan poco con aquel gran deseo, que alguna vez me parece, y casi siempre, que es regalo particular, aunque hago poca, por ser muy enferma.

43. Es grandisima pena para mi nauchas veces, y aun ahora mas escesiva, el haber de comer, en especial si estoy en oracion; dehe de ser grande, porque me hace florar mucho, y decir palabras de afficcion, casi sin sentirme; lo que yo no suelo hacer por grandisimos trabajos que he tenido en esta vida, no me acuerdo haberlas dicho, que no soy nada mujer en estas cosas, que tengo recio corazon.

14. Deseo grandisimo, mas que suelo, siento en mi que tenga Dios personas que con todo desasimiento le sirvan, y que en nada de lo de acá se detengan, como veo es todo hurla, en especial letrados, que como veo las grandes necesidades de la Iglesia (que estas me afligen

tanto, parece cosa de burla tener por otra cosa pena) y ansí no hago sino encomendarlos á Dios; porque veo yo haria mas provecho una persona del todo perfecta, con hervor verdadero de amor de Dios, que muchas con tibieza.

45. En cosas de la fe me hallo a mi parecer, con muy mayor fortaleza. Paréceme á mí que contra todos los luteranos me pondria yo à hacerles entender su yerro. Siento mucho la perdicion de tantas almas. Veo muchas aprovechadas, que conozco claro ha querido Dios que sea por mis medios; y conozco, que por su hondad vá en crecimiento mi alma en amarle cada dia mas.

16. Paréceme que aunque con estudio quisiese tener vanagloria, que no podria, ni veo como pudiese pensar que ninguna destas virtudes es mia; porque ha poco que me vi sin ninguna muchos años, y ahora de mi parte no hago mas de recibir mercedes, sin servir, sino como la cosa mas sin provecho del mondo. Y es ansí que considero algunas veces, como todos aprovechan, sino yo, que para mi ninguna cosa valgo. Esto no es cierto humildad, sino verdad; y conocerme tan sin provecho, me trae con temores algunas veces de pensar no sea engañada. Ansí que veo claro que destas revelaciones, y arrobamientos (que yo ninguna parte soy, ni hago para ellos, mas que una tabla) me vienen estas ganancias. Esto me hace asegurar, y traor mas sosiego, y pongome en los brazos de Dios, y fio de mis deseos, que estos cierto entiendo son morir por el, y perder todo el descanso, y venga lo que

47. Vienen dias, en que me acuerdo infinitas veces lo que dice san Pablo (ad Gal. 2. v. 20), (aprique à huen seguro que no sea ansi en mi): Que ni me parece vivo yo, ni hablo, ni tengo querer, sino que està en mi quien me gobierna, y da fuerza, y ando como casi fuera de mi; y ansi me es grandisima pena la vida. Y la mayor cosa que yo ofrezco à Dios por gran servicio, es, cómo siendome tan penoso estar apartada dél, por su amor, quiero vivir. Esto querria yo fuese en grandes trabajos, y persecuciones; ya que no soy para aprovechar, querria ser para sufrir; y cuantos hay en el mundo pasaria por un tantico de mas mérito, digo en cumplir mas su voluntad.

48. Ninguna cosa he entendido en la oracion, aunque sea de hartos años antes, que no da haya visto complida. Son tantas las que veo, y lo que entiendo de las grandezas de Dios, y como las ha guiado, que casi ninguna vez comienzo á pensar en ello, que no me falte el entendimiento (como quien vé cosas que vá muy adelante de lo que puede entender), y quedo en recogimiento.

49. Guárdame tanto Dios en ofenderle, que cierto algunas veces me espanto, que me parece veo el gran cuidado que trae de mí, sin poner yo en ello casi nada, siendo un piclago de pecados, y de maldades, antes de estas cosas, y sin parecerme era señora de mí para dejarlas de hacer. Y para lo que yo querria se supiesen, es, para que se entienda el gran poder de Dios. Sea alabado por siempre jamás. Amen.

(Luego prosique poniendo primero Jesus, como lo hacia siempre que escribia, desta manera).

JESUS.

20. Esta relacion, que no es de mi letra, que vá al principio, es, que la di yo á mi confesor, y él, sin quitar, ni poner cosa, la sacó de la suya. Era muy espiritual, y teólogo, con quien trataba todas las cosas de mi alma, y él las trató con otros letrados, y entre ellos fue el padre Mancio: ninguna han hallado, que no sea muy conforme á la Sagrada Escritura. Esto me hace estar ya muy sosegada, aunque entiendo hé menester (mientras Dios me lleváre por este camino) no fiar de mí en nada; y ansi lo he hecho siempre, aunque lo sienta mucho. Mire vuestra merced que todo esto vá debajo de confesion, como lo supliqué á vuestra merced.

Indigna sierva, y súbdita de vuestra merced.

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

4. Dudan los sagrados espositores á quien se escribió aquella doctrinal, y utilísima relacion de los hechos de los Apóstoles. Pues aunque san Lucas la dirige á Teofilo, aun andan en opiniones sobre cual, ó quien fuese este condecorado sugeto; y si en las escrituras canonicas, y divinas intervienen estas dudas, no es mucho las hallemos en las celestiales de santa Teresa.

Escribió la Santa esta segunda relación de su misma letra, que se conserva original con la antecedente en la villa de Bejar. Imprimiéronla el ilustrisimo Yepes, y el padre Ribera en las vidas que escribieron de nuestra Santa (Yepes, lib. 3. c. 28. Rib. lib. 4. c. 26). No dicen á quien se escribió, dejando lugar á la duda, y opinion; pero hacemos juicio que fué à su confesor el padre fray Pedro Ibañez, por lo que dice la Santa al numero veinte, que el confesor à quien dió esta relación, juntamente con la pasada, la comunicó con el padre maestro Mancio, que fué catedrático de Prima en la universidad de Salamanca. Y es cierto que por medio del presentado fray Pedro Ibañez comunicó la Santa su oración, y su vida con el maestro Mancio, como lo dice el señor obispo de Tarazona en el prólogo al libro de su Vida; por lo cual nos persuadimos, que si bien la Santa escríbió su primera relación para el glorioso

padre san Pedro de Alcántara, despues se las entregó ambas al padre presentado fray Domingo Ibañez, que en aquel tiempo era su confesor; y así se concuerda tal cual oposicion, que á la primera vista se representa á los versados en nuestras historias sobre el sugeto, ó sugetos á

mienes se dirigieron las dos. Escribióse esta un año despues de la pasada, entrando ya el de 4562, como lo afirma nuestro historiador. Los dos referidos de la Santa notan la altura de perfeccion á que subió en tan breve tiempo. San Juan Crisóstomo, y Teofilato notaron lo mismo de san Pablo en la la carta segunda à los corintios, sobre aquellas palabras : Ante annos quatuordecim (2. ad. Corint. 12, 2). Dicen : Si en tan breve espacio fue elevado à tan sublime contemplacion, y à tanta eminencia de santidad, como alli escribe el Apóstol, ¿cuales serian sus progresos, y cuales sus fines despues de tantos años de continuos trabajos, obras heróicas, escelentes meritos, y perpetuo ejercicio de virtud, a que siempre aspiro? Todo discreto advertira que está bien hecha la nota, y tambien la pregunta sobre aquella carta; pero conocerá igualmente que viene ajustada una, y otra a esta segunda carta, o relacion de la gran doctora; porque si santa Teresa voló tanto en solo un año, si la hallamos tan elevada en perfeccion el año de sesenta y dos, ¿cuál seria su santidad en el de ochenta y dos? Algo se puede colegir por los reflejos que se perciben de la primorosa lámina de esta relacion, que solo por mirarla segunda vez, puede el lector tomar con gusto el trabajo de leer sus notas, en que la repitiré con la posible brevedad.

2. En el número primero hace la salva, de que la ha tenido Dios de su mano. Era la Santa de aquellas ovejas del rebaño de Jesus, de quienes dice por san Juan: Non rapiet eas quisquam de manu mea (Joan, 40. 18). Así se lo dijo en una ocasion su Majestad por estas dulces palabras: No hayas miedo, hija, de que nadie sea poderoso para apartarte de mí.

3. En el número segundo dice : Que la enseñó su Majestad un modo de oracion, en que se hallaba muy mas aprovechada, y con mayor desasimiento de las cosas de esta vida, y con mas ánimo, y libertad. No esplica aquí la Santa que modo de oración fué este; pero lo declaró en el capítulo veinte y siete del libro de su Vida, el cual era considerar a Cristo nuestro Señor junto á sí, como testigo de todas sus acciones. Y refiriendo los grandes frutos de esta oración, dice algo al capítulo veinte y ocho. Haciame tanto provecho, que no salia de la oracion, y aun cuanto hacia, procuraba fuese de suerte que no descontentase al que claramente veia que estaba por testigo. ¿Quién tendria valor para descontentar á Dios, si le considerase testigo ocular de sus obras, palabras, y pensamientos? Si Dominum præsentem, et omnia videntem, et judicantem semper cogitaremus, vix, aut numquam pecaremus: Si siempre trajésemos presente á Dios como testigo, ó juez, dice el angélico Doctor, rara vez, ó nunca pecariamos (De Th. opus. 58, c. 2). San Gerónino afirma, que la memoria de Dios escluye de todo pecado: Memoria Dei excludit omnia flagitia (D. Hier. in Ezeq. c. 22).

La continencia de José en la grave tentacion de la mujer de Putifar atribuye san Basilio á que tenia el santo mancebo muy presente à su Criador. Los perversos viejos decian à Susana: Nadie nos vé, las puertas